



Gerencia de **Asesoría Legal**

BOLETÍN INFORMATIVO

#19

**Marzo
2026**

Tabla de Contenido

- 01** Editorial
- 02** Participación Nacional e Internacional
- 03** Monitoreo Legislativo
- 04** Actividades de la Gerencia Asesoría Legal
- 05** Equipo de la Gerencia de Asesoría Legal

1. EDITORIAL

Empleo a tiempo parcial: una oportunidad que exige implementación responsable

Durante el mes de marzo, el Congreso Nacional aprobó la Ley de Empleo a Tiempo Parcial, una normativa que introduce un nuevo esquema de contratación laboral en el país. Esta aprobación marca un hito relevante, al abrir la posibilidad de generar nuevas oportunidades de empleo formal, particularmente para jóvenes, mujeres y personas que requieren esquemas laborales más flexibles.

Desde la perspectiva del sector empresarial, el empleo a tiempo parcial puede constituir una herramienta importante para dinamizar el mercado laboral, facilitar la inserción de nuevos trabajadores y responder a necesidades operativas de las empresas en distintos sectores productivos. Asimismo, puede contribuir a la reducción de la informalidad, al permitir la formalización de relaciones laborales que actualmente se desarrollan fuera del marco legal.

No obstante, la implementación de esta ley plantea desafíos importantes que deben ser abordados con responsabilidad. Persisten elementos que generan preocupación, particularmente; las prohibiciones establecidas, el registro de contratos y la futura reglamentación vinculada al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), la cual será determinante para la operatividad de la ley.

En este contexto, resulta fundamental que la reglamentación de la ley se realice de manera técnica, participativa y equilibrada, garantizando que el nuevo régimen no desincentive su uso ni genere cargas desproporcionadas para los empleadores. La seguridad jurídica y la claridad normativa serán claves para asegurar que esta figura cumpla su propósito de fomentar el empleo sin afectar la productividad ni la competitividad.



2. PARTICIPACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

Participación en la Red por la Equidad Democrática (Red H)

Durante el mes de marzo, el COHEP mantuvo su participación activa en la Red por la Equidad Democrática de Honduras (Red H), un espacio de articulación orientado al fortalecimiento institucional y democrático del país.

En este marco, se remitió la nota de acreditación de representantes del COHEP ante la Red, y se participó en reuniones de trabajo enfocadas en la definición de la ruta estratégica posterior al proceso electoral 2025, así como en la identificación de reformas electorales prioritarias.

Estos espacios permiten consolidar propuestas técnicas orientadas al fortalecimiento del sistema democrático, promoviendo procesos más transparentes, participativos y confiables.

Participación en el Consejo Técnico Consultivo de la Comisión Nacional del SIDA (CONASIDA)

El 26 de marzo se participó en la primera reunión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo de la Comisión Nacional del SIDA (CONASIDA), instancia en la cual el COHEP cuenta con representación permanente conforme a la Ley Especial de VIH y SIDA.

Durante la sesión se abordaron avances estratégicos relacionados con el PENSIDA V, incluyendo la definición de mecanismos para su socialización y posicionamiento mediante estrategias de comunicación, capacitaciones y un evento oficial de lanzamiento.



Asimismo, se informó sobre avances del GAM y se acordó la conformación de equipos técnicos para fortalecer la institucionalidad de CONASIDA, así como la planificación de próximas sesiones de trabajo.

Reunión con la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE UE)

En reconocimiento al trabajo desarrollado por el COHEP durante el proceso electoral 2025, particularmente a través de su rol como organismo de observación electoral, se sostuvo una reunión con la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE UE), la cual fue solicitada por dicha misión como parte de su proceso de intercambio con actores clave a nivel nacional.

Durante el encuentro, la MOE UE realizó la entrega oficial de su informe final de observación electoral, el cual fue recibido por la Vicepresidenta del COHEP, Dra. María Cristina González de Handal. La

entrega fue realizada por la Jefa Adjunta de la Misión, Tania Marques, quien destacó la importancia de continuar fortaleciendo los espacios de diálogo con el sector privado en temas vinculados a la institucionalidad democrática.

En el marco de la reunión, se intercambiaron criterios sobre los principales hallazgos del proceso electoral, incluyendo aspectos relacionados con la administración electoral, la transparencia, la confianza en las instituciones y las oportunidades de mejora del sistema. Asimismo, se compartieron valoraciones desde la experiencia del COHEP en la implementación de su ejercicio de observación electoral a nivel nacional.

Este tipo de espacios consolida el posicionamiento del COHEP como un actor relevante en materia de observación electoral y fortalecimiento democrático, al tiempo que contribuye a la generación de insumos técnicos para la promoción de reformas orientadas a mejorar la integridad y credibilidad de los procesos electorales en el país.



[Ver informe](#)



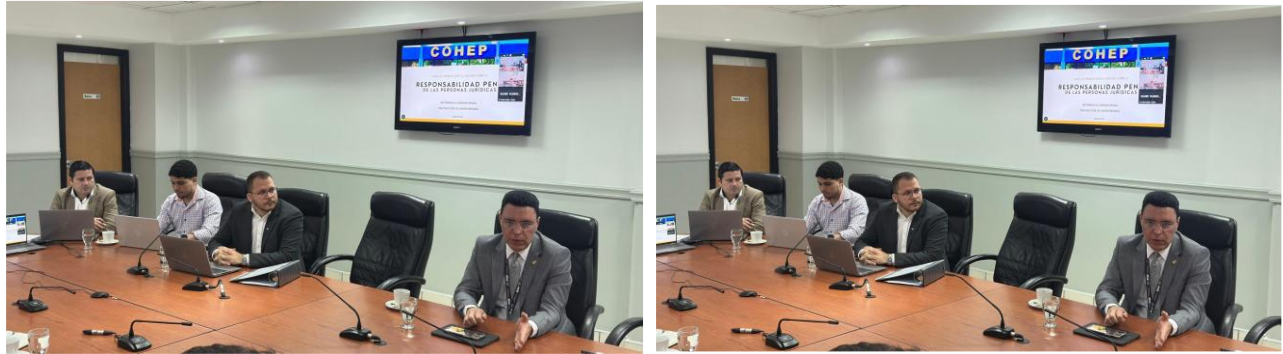
Instalación de mesa de trabajo sobre reformas al Código Penal y Ley Antisoborno

El 10 de marzo se instaló la mesa de trabajo para el análisis de las reformas al Código Penal relacionadas con la incorporación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas, así como de la iniciativa de Ley de Cumplimiento Antisoborno para las compras y contrataciones del Estado de Honduras.

Este espacio fue concebido como un mecanismo de análisis técnico y articulación entre actores del sector público y privado, con el objetivo de evaluar las implicaciones jurídicas, regulatorias y operativas de dichas iniciativas, particularmente en lo relativo a su impacto en la actividad empresarial, la seguridad jurídica y el entorno de inversión.

Durante las sesiones se promovió la discusión de criterios orientados a fortalecer el marco normativo en materia de integridad, transparencia y cumplimiento, así como la formulación de observaciones y recomendaciones que permitan asegurar una adecuada implementación de estas figuras, evitando cargas desproporcionadas y garantizando claridad en las obligaciones para el sector privado.

Posteriormente, el 19 de marzo se llevó a cabo una segunda sesión de trabajo, en la cual se contó con la participación del Procurador General de la República, quien expuso los objetivos y alcances de la iniciativa de Ley Antisoborno, generando un espacio de diálogo técnico que permitió profundizar en los principales elementos de la propuesta.



La instalación y desarrollo de esta mesa de trabajo refleja el compromiso del COHEP con la promoción de marcos normativos que fortalezcan la transparencia y la lucha contra la corrupción, en equilibrio con la seguridad jurídica y la competitividad del sector privado.

Creación de la Comisión de Salud del COHEP

En atención a la creciente relevancia del sector salud en la agenda nacional, el COHEP impulsó la creación de la Comisión de Salud como un espacio técnico permanente orientado al análisis, articulación y formulación de propuestas en materia sanitaria y de seguridad social. Esta iniciativa responde a la necesidad de contar con un mecanismo especializado que permita abordar de manera integral los desafíos estructurales del sistema de salud en Honduras, desde la perspectiva del sector privado.

Durante el mes de marzo se desarrollaron acciones clave para su puesta en marcha, incluyendo la elaboración de la propuesta conceptual de la Comisión, la definición de sus líneas de trabajo y la preparación de insumos técnicos estratégicos, entre ellos un resumen del Sistema Informático de Administración Logística de Medicamentos e Insumos (SALMI), como herramienta relevante para la gestión y toma de decisiones en el sistema sanitario.

Asimismo, se llevó a cabo la primera reunión de trabajo de la Comisión, en la cual se identificaron prioridades temáticas y se establecieron las bases para una agenda técnica orientada a la generación de propuestas concretas. De igual forma, se sostuvo un acercamiento con un consultor especializado para avanzar en la actualización de la Ley Marco del Seguro Social, considerando la necesidad de modernizar el marco normativo vigente.

Estas acciones reflejan el compromiso del COHEP con la construcción de soluciones técnicas, sostenibles y articuladas que contribuyan al fortalecimiento del sistema de salud, promoviendo un entorno más eficiente, equitativo y orientado a resultados en beneficio de la población y del desarrollo del país.

Reunión con autoridades de la Secretaría de Energía y Comité de Hidrocarburos

En el marco del seguimiento a temas estratégicos en materia energética, se sostuvo una reunión con autoridades de la Secretaría de Energía (SEN), en conjunto con el Comité de Hidrocarburos del COHEP, con el objetivo de analizar el contexto internacional derivado del conflicto en el estrecho de Ormuz, una zona clave por donde transita aproximadamente el 20% del petróleo a nivel mundial.

Durante el encuentro se abordaron los posibles impactos que una prolongación o escalamiento de este conflicto podría generar en Honduras, particularmente en términos del incremento de los precios de los combustibles y su efecto directo en la economía nacional. Se destacó que estas variaciones podrían incidir en el costo de la canasta básica, la inflación y, en consecuencia, en la seguridad alimentaria de la población.



Asimismo, se discutieron posibles medidas de mitigación y la importancia de mantener una coordinación estrecha entre el sector público y privado para anticipar escenarios, fortalecer la planificación energética y reducir la vulnerabilidad del país ante factores externos.

Este tipo de espacios permite al COHEP contribuir con análisis técnico y generar alertas tempranas sobre riesgos económicos, promoviendo decisiones informadas que favorezcan la estabilidad y sostenibilidad del entorno productivo.

Reunión con el Comité de Política Industrial

El COHEP participó en una reunión con el comité encargado del diseño de la Política de Desarrollo Industrial de Honduras, un espacio de articulación que reúne a actores clave como la Secretaría de Desarrollo Económico, la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), organismos internacionales y cooperación técnica.



El objetivo de este espacio es construir una hoja de ruta consensuada que impulse la competitividad del país, fortalezca el sector industrial y genere condiciones propicias para la inversión, la innovación y la generación de empleo formal. Durante la reunión se intercambiaron criterios sobre los principales desafíos del sector productivo, así como las oportunidades para mejorar el entorno regulatorio, logístico y de financiamiento.

Asimismo, se destacó la importancia de contar con una política industrial integral, basada en evidencia y orientada a resultados, que permita potenciar las capacidades productivas del país y facilitar su inserción en cadenas de valor regionales e internacionales.

La participación del COHEP en este tipo de iniciativas reafirma su rol como articulador del sector privado, contribuyendo con insumos técnicos que permitan diseñar políticas públicas alineadas con las necesidades reales del sector productivo y el desarrollo económico nacional.

Reunión con Asociaciones del Sector Cinematográfico

El 20 de marzo, la Gerencia de Asesoría Legal del COHEP sostuvo una reunión con asociaciones del sector cinematográfico, con el objetivo de analizar la situación actual de la industria en Honduras desde una perspectiva institucional, regulatoria y económica.

Durante el encuentro se abordaron temas clave relacionados con el funcionamiento del Consejo Nacional de la Industria Cinematográfica (CNIC), la representación del sector privado en los espacios de toma de decisión y el marco normativo vigente que regula la actividad cinematográfica en el país.

De manera particular, se discutieron las implicaciones de la adscripción de la Dirección General de Cinematografía (DGC) a la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH), así como las preocupaciones del sector respecto a la estabilidad institucional y la seguridad jurídica necesaria para el desarrollo de proyectos.

Asimismo, se destacó la relevancia económica del sector, evidenciada en la existencia de múltiples coproducciones internacionales en desarrollo y en el potencial de atracción de inversión extranjera, generación de empleo y dinamización de actividades conexas.



3. MONITOREO LEGISLATIVO

Como parte de las actividades permanentes de seguimiento y análisis a la agenda legislativa del Congreso Nacional y a las decisiones adoptadas por las distintas entidades estatales, durante el mes de marzo la Gerencia de Asesoría Legal dio continuidad al monitoreo de iniciativas, decretos y reformas de interés para el sector privado, siendo de mayor interés los siguientes:

Descripción	Decreto / Acuerdo
Se aprobó la Ley de Empleo a Tiempo Parcial, normativa que introduce un nuevo esquema de contratación laboral en el país, orientado a flexibilizar el mercado de trabajo, promover la generación de empleo formal y facilitar la inserción laboral de distintos grupos poblacionales. Esta disposición tiene implicaciones directas en la regulación de las relaciones laborales y en el entorno de contratación para el sector empresarial.	DECRETO No. 45-2026, Diario Oficial la Gaceta No. 37,106, del 28 de marzo del 2026[A

[Ver Ley de Empleo a Tiempo Parcial](#)



Proyectos de Ley Congreso Nacional	Estatus
Dictamen: orientado a permitir que los informes financieros presentados por los sujetos obligados ante la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización (UFTF), posteriores al plazo establecido en el Decreto No. 137-2016, sean recibidos hasta el 30 de abril de 2026 como presentados en tiempo y forma.	Aprobado
Dictamen: para ratificar la adhesión de Honduras como miembro pleno del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), incluyendo el Convenio de Suscripción de Acciones de Capital Ordinario y actos derivados.	Aprobada la adhesión
Dictamen: relacionado con la aprobación de contratos de consultoría individual del equipo de la UEP del Programa de Apoyo para la Inserción Laboral en Honduras (PAILH).	Aprobados los contratos
Dictamen: sobre financiamiento internacional por USD 145,300,000.00, destinado a la ejecución del programa de desarrollo sobre transparencia y sostenibilidad fiscal y climática.	Aprobado el financiamiento
Moción: orientada a exhortar al Gerente General de la ENEE a informar sobre las acciones para atender la problemática energética y recomendar ajustes a la política pública del sector.	Aprobada
Admisión de denuncia de juicio político contra el Fiscal General, con suspensión del cargo y conformación de Comisión Especial por parte del Congreso Nacional.	Admitida

Nombramiento del nuevo Fiscal General del Ministerio Público, tras la destitución del titular anterior.	Juramentado
Renuncia de la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, presentada para no ser sometida a juicio político y aceptada por el Congreso Nacional.	Admitida
Nombramiento de Presidente interino de la Corte Suprema de Justicia, conforme a los procedimientos legislativos.	Juramentado

4. ACTIVIDADES EN EL MES DE MARZO: GERENCIA DE ASESORÍA LEGAL

Fecha	Actividad
Abril	Durante el mes de abril, la Gerencia de Asesoría Legal mantendrá reuniones periódicas, dos veces por semana, con el Comité de Hidrocarburos, para el seguimiento de temas técnicos y regulatorios del sector.
Abril	Durante el mes de abril, la Gerencia de Asesoría Legal mantendrá reuniones periódicas, una vez por semana, con la Comisión de Salud, para el seguimiento de temas técnicos y regulatorios del sector.
6 de abril	Sesión: Junta Directiva de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)
7, 8 y 9 de abril	Foro: Economía y Finanzas para Tomadores de Decisión.
8 de abril	Tercera reunión: de la mesa de trabajo sobre reformas al Código Penal y Ley Antisoborno.
8 de abril	Durante los días 7, 8 y 9 de abril, el COHEP, en conjunto con BAC y la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA), llevará a cabo el Foro “Economía y Finanzas para Tomadores de Decisión”, un espacio orientado a fortalecer las capacidades de análisis y toma de decisiones en materia económica y financiera.
9 de abril	Tercera reunión: de la mesa de trabajo sobre reformas al Código Penal y Ley Antisoborno.
10 de abril	Reunión del Consejo Nacional de Seguridad Vial (CNSV) y presentación de las nuevas autoridades.
13 y 14 de abril	Reunión para el desarrollo de una Política Pública de Seguridad Vial.
22 de abril	5ª reunión del Espacio Colaborativo Tripartito Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Para cualquier sugerencia o comentario relacionado con las actividades de la Gerencia de Asesoría Legal, puede comunicarse al siguiente correo electrónico:

gerencia.asesorialegal@cohep.com

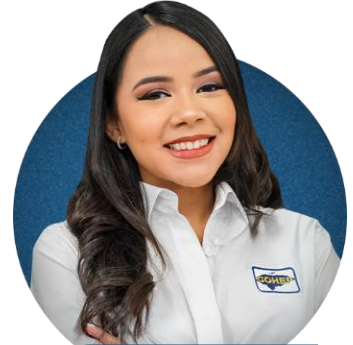
5. CONOCE AL EQUIPO DE LA GERENCIA DE ASESORÍA LEGAL



**Olvin
Mondragón**



**Alejandra
Fuentes**



**Alejandra
Banegas**



**Dania
Durón**



**Lourdes
Cardona**



**Elmer
Flores**